

**PIDEN PARLAMENTO ABIERTO****Exigen transparencia al Congreso en la ley de telecomunicaciones**

La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas exigió al Congreso de la Unión que el proceso de elaboración y discusión de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión se lleve a cabo "bajo los más altos estándares de transparencia, apertura y participación ciudadana". En un comunicado, el comisionado presidente para América Latina y el Caribe, Víctor Hugo Gutiérrez, hizo un llamado al Poder Legislativo para que actúe "con responsabilidad democrática y respeto por los derechos fundamentales", asegurando que cualquier modificación en temas como libertad de expresión, acceso a la información y regulación de contenidos sea producto de un parlamento abierto.

Subrayó que este ejercicio debe integrar de manera efectiva a la sociedad civil, expertos en telecomunicaciones, instituciones académicas, representantes de pueblos originarios y actores de la IP, para garantizar que la nueva legislación responda al interés público. **PILAR MANSILLA**